



Chile Somos Todos

153 / 2020

ENTREVISTA

María Teresa Infante, nueva Jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar:

“Nunca comparé un país con otro, al contrario, sumé emociones”

CHILE LO HACEMOS TODOS

80 años de la Antártica Chilena
La continuidad de Chile, más allá del sur

FIESTAS PATRIAS

Actividades conmemorativas en el marco de la pandemia por el Covid-19

TRABAJO EN TERRENO

Servicios Consulares en terreno y en pandemia



DICOEX
Ministerio de
Relaciones Exteriores

Gobierno de Chile

EDITORIAL

.....

Estimados compatriotas:

Cerramos el año en medio de una pandemia producto del Covid-19, donde hemos tenido que adecuarnos a un nuevo contexto sanitario y social, y con ello hacer frente al avance de un nuevo virus.

En este nuevo escenario nuestra Dirección cumplió 20 años, el pasado 13 de junio. Han sido dos décadas trabajando por nuestros connacionales en el exterior y a modo de balance, en este tiempo, hemos realizado diversas actividades para llegar a ustedes, conocer sus inquietudes y necesidades urgentes. Hemos apoyado la labor de nuestra red consular en el mundo, con la coordinación de Gobiernos en Terreno y Consulados a Distancia, efectuando hasta 2020 más de 85 mil atenciones.

Por medio del Fondo Concursable para las asociaciones de chilenos en el exterior, se han otorgado recursos a más de 200 proyectos, fomentando la vinculación, nuestra cultura, tradiciones y expresiones artísticas y deportivas, más allá de nuestras fronteras.

A través de la revista Chile Somos Todos, difundimos actividades de nuestras agrupaciones de compatriotas en sus distintos países de residencia, historias de chilenos que hacen patria lejos de su tierra, información sobre trámites consulares, avances de nuestra red consular, alianzas con servicios públicos que los benefician, entre otros contenidos dirigidos a nuestra comunidad chilena en el exterior.

En 2017 asumimos el desafío de apoyar a la Dirección General Consular, Inmigración y Chilenos en el Exterior, en la histórica implementación del voto chileno en el exterior. El 25 de octubre pasado repetimos el trabajo para el Plebiscito Nacional y cumplimos con éxito el mandato legal entregado a Cancillería, respetando las normativas y disposiciones sanitarias por el Covid-19 establecidas por los países en los que se llevó a cabo el proceso electoral. Participaron 30.912 compatriotas de los 59.522 habilitados para sufragar, un 52% del padrón de chilenos en el exterior.

Los desafíos de la pandemia son variados y eso significa buscar nuevas formas de contacto con nuestros compatriotas en el exterior. Por ello, estamos priorizando el trabajo online. A fines de septiembre, con el apoyo de diversos servicios públicos, desarrollamos un inédito Gobierno en Terreno Virtual, en el que participaron connacionales de todo el mundo. Repetimos la experiencia a mediados de noviembre, con gran éxito.

Nuestro trabajo continúa, por ello seguiremos manteniendo este puente entre ustedes y el país, fortaleciendo la labor de nuestra red de Consulados, enfocados en nuestra premisa de vincular a nuestra diáspora, repartida en diferentes países del mundo, con la tierra que los vio nacer.

Antonio Correa Olbrich

Director para la Comunidad de Chilenos en el Exterior



Portada: Cada 6 de noviembre se conmemora el Día de la Antártica Chilena, fecha histórica en que el Presidente Pedro Aguirre Cerda, en 1940, fijó los límites del Territorio Chileno Antártico. Este día fue declarado efeméride nacional en 1965 mediante el Decreto Ley N°778.

Fotografía: INACH

ÍNDICE

04 NOTICIAS

Premio Zaida Catalán
Documental sobre astronomía chilena en Hamburgo
Fallecimiento de Embajador y Cónsul Honorario
Distinción a chileno residente en Nueva York
Obra teatral sobre viaje del Winnipeg en Barcelona
Fallecen destacadas chilenas en el exterior
Exitosa implementación del Plebiscito 2020
Gobierno en Terreno Virtual
Proyecto cultural reúne a familias chilenas en Finlandia

08 ENTREVISTA

María Teresa Infante:
"Nunca comparé un país con otro, al contrario, sumé emociones"

10 CHILE LO HACEMOS TODOS

80 años de la Antártica Chilena: La continuidad de Chile, más allá del sur

16 FIESTAS PATRIAS

Actividades conmemorativas en el marco de la pandemia por el Covid-19

20 TRABAJO EN TERRENO

Servicios Consulares en terreno y en pandemia

23 CHILENOS DE CLASE MUNDIAL

Lazarillo, la aplicación chilena para no videntes que se abre camino en Estados Unidos



www.chilesomostodos.gob.cl



chilesomostodos@minrel.gob.cl



Dirección para la Comunidad
de Chilenos en el Exterior



@dicoex

Chile  **Somos Todos** 153 / 2020

Publicación editada por la Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Exterior.

Director : Antonio Correa
Editora : Andrea Soto (asoto@minrel.gob.cl)
Periodista : Alejandra Urzúa (aurzua@minrel.gob.cl)
Teléfono : 56-2282 74495
Dirección : Edificio José Miguel Carrera. Teatinos 180. Piso 7. Santiago de Chile.

Diseño y Diagramación: Angélica Rebolledo Rissetti · angrebolledo@gmail.com
Impresión: Valus Impresiones. Tel. (+56) 22 530 6700



Premio Zaida Catalán

En dependencias de la Embajada de Chile en Suecia se realizó el pasado 7 de octubre, la entrega del premio Zaida Catalán, a la promoción de los derechos humanos. Este año la ganadora fue la criminóloga Nina Rung, quien se ha dedicado a la investigación de la violencia doméstica hacia mujeres y niños, por medio de su asociación Huskurage. Este premio se entrega desde 2018 para honrar la memoria de Zaida Catalán, activista chileno-sueca, asesinada en 2017 en la República Democrática del Congo, mientras investigaba violaciones a los derechos humanos para Naciones Unidas.



Documental sobre astronomía chilena en Hamburgo

Durante el mes de octubre se exhibió en el Planetario de la ciudad el documental Big Astronomy, Astronomía a Gran Escala (Personas- Lugares- Descubrimientos), el cual se estrenó el pasado 26 de septiembre de forma simultánea en Alemania, Estados Unidos, por Streaming. La película, producida por la National Science Foundation ofrece un recorrido por tres observatorios internacionales ubicados en el norte de Chile: Cerro Tololo, Cerro Pachón y ALMA, destacando a quienes trabajan en ellos y la importancia de la cooperación científica.

Fallecimiento de Embajador y Cónsul Honorario

A comienzos de diciembre falleció el Embajador de Chile en el Estado de Palestina, Ricardo Alen. Diplomático de carrera se desempeñó en las embajadas de nuestro país en Zaire (actual República Democrática del Congo), Sudáfrica, Kenia y Ghana. Fue Cónsul Adjunto de Chile en Mendoza, Argentina. En Santiago, cumplió funciones en diversas direcciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A fines de noviembre, dejó de existir uno de los cónsules honorarios de Chile en Boston, Paul William Garber Schick, quien ejerció esa función desde 1974, asistiendo y apoyando a los chilenos residentes. Garber, quien fue un admirador de nuestro país, recibió durante su labor la Orden Bernardo O'Higgins.

La Dirección General de Asuntos Consulares, Inmigración y Chilenos en el Exterior (Digeconsu), lamenta la partida de ambos representantes de nuestro país en el exterior y hace extensiva las condolencias a su familia y amigos.

Distinción a chileno residente en Estados Unidos

Mario Paredes, residente en Nueva York por más de 50 años, fue incluido entre los 100 latinos más influyentes por parte de la organización de medios políticos City & State. El señor Paredes fue presidente de la Cámara de Comercio Chileno-Norteamericana de Comercio, tesorero y ex vicepresidente de la Fundación Gabriela Mistral. Se desempeña como CEO de Somos Community Care.



Obra teatral sobre viaje del Winnipeg en Barcelona

Entre el 23 de septiembre y el 18 de octubre, en el marco del Festival de Grec a Grec 2020, se presentó la obra "Winnipeg" en la Teatre Akademia de Barcelona. El montaje, recuerda el viaje a Chile, en 1939, de 2.200 republicanos españoles, gestionado por Pablo Neruda, Cónsul especial en París en ese entonces. La compañía catalana que llevó a cabo la obra, la presentó como un acto de generosidad del pueblo chileno.

Fallecen destacadas chilenas en el exterior

En Panamá, a mediados de noviembre, dejó de existir Carmen Antony García, abogada y académica, quien deja un profundo legado. Fue pionera de la criminología feminista en Latinoamérica y destacó por su defensa a los derechos de las mujeres privadas de libertad. Por 17 años fue docente titular de la Universidad Nacional de Panamá. Publicó diversos artículos y estudios sobre el enfoque de género.

En Sao Paulo, Brasil, a comienzos de diciembre falleció Oriana Jara, quien destacó por su trabajo con la comunidad chilena residente. Con el apoyo de Dicoex llevó a cabo el proyecto "Chilena tú eres parte", el que fue replicado en otras comunidades latinoamericanas.

Dicoex hace extensivas las condolencias a las familias y amigos de estas dos compatriotas que hicieron gran parte de su vida en el exterior, dejando en alto el nombre de nuestro país.



Santiago



Tel Aviv

Exitosa implementación del Plebiscito 2020

Un 52% del padrón electoral en el extranjero participó en el Plebiscito desarrollado el pasado 25 de octubre, en 65 países del mundo. El porcentaje se traduce en 30.912 chilenos de los 59.522 habilitados para sufragar en el exterior. La votación por continente tuvo directa relación con la cantidad de chilenos inscritos en el padrón electoral, que este año contempló un crecimiento del 52% respecto del padrón de 2017.

El proceso se destacó por una exitosa implementación, idéntica a la llevada a cabo en Chile, dando cumplimiento también a las medidas sanitarias dispuestas por cada país, en el marco de la pandemia mundial. En América votaron 12.432 personas, en Europa 14.321, en Oceanía 3.567, en Asia 601 y en África 41. En tanto, los países con mayor participación electoral fueron

Estados Unidos, con 3.988 votos; España, con 3.564; Alemania, con 2.749; Australia, con 2.709, y Canadá, con 2.492. El Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con el Servicio Electoral de Chile, estuvo a cargo de implementar el voto en el extranjero, a través de sus consulados y personal en el exterior. Además, la Cancillería desplegó en sus instalaciones una central de ayuda para todos los consulados.



Auckland



Tokio



Gobierno en Terreno Virtual

Con la finalidad de acercar los servicios públicos chilenos a los connacionales que residen en otros países, en tiempos de pandemia, la Dirección General de Asuntos consulares, Inmigración y Chilenos en el Exterior, llevó a cabo un inédito Gobierno en Terreno Virtual entre el 28 de septiembre y el 6 de octubre, con cobertura mundial. Las atenciones se efectuaron por videollamada, en tres jornadas dirigidas a distintas

zonas geográficas: América del Norte, Central y Sur; Europa y África, y Asia-Pacífico, donde funcionarios de seis servicios públicos realizaron exposiciones de los temas más consultados desde el exterior y posteriormente respondieron preguntas. Participaron en la actividad la Superintendencia de Pensiones, Bancoestado, Instituto de Previsión Social, la Corporación de Asistencia Judicial, Registro Civil e Identificación y el Servicio Electoral de Chile.

La experiencia se repitió entre los días 18 y 19 de noviembre. Participaron Servicio de Registro Civil e Identificación, Servicio Electoral y la Superintendencia de Pensiones. Sólo en el marco de esta actividad se entregaron claves únicas, se efectuó cambio de domicilio electoral y se respondieron consultas sobre el retiro del 10% de los fondos de la AFP.

Proyecto cultural reúne a familias chilenas en Finlandia

La Asociación Cultural Chilena Pewen, con el apoyo del Consulado de Chile en Helsinki, llevó cabo el proyecto "Festival de cultura y Tradiciones Chilenas", beneficiado por el Fondo Concursable para el Fomento de la Vinculación de las Comunidades de Chilenos en el Exterior 2020 de la Dicoex.

Los asistentes pudieron disfrutar de bailes, juegos, comidas típicas chilenas y diversas actividades desarrolladas en un ambiente familiar. El evento se realizó cumpliendo con las medidas sanitarias dispuestas por la autoridad local y permitió una instancia de unión entre la comunidad chilena residente y las familias multiculturales que la conforman. Participaron de este festival cultural cerca de 120 personas, algunas viajaron largas distancia con sus familias para poder estar presentes.





María Teresa Infante:
 “Nunca comparé un país
 con otro, al contrario,
 sumé emociones”

A comienzos de octubre juró como nueva Jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, con sede en Hamburgo, Alemania, siendo la primera chilena en sumarse a los 21 jueces que conforman dicho Tribunal.



Abogada de la Universidad de Chile, con una destacada trayectoria en el ámbito público y académico, ha desempeñado distintos cargos al servicio de nuestro país. Fue coagente de Chile ante la Corte Internacional de Justicia, en la demanda marítima interpuesta por Perú. Participó en el grupo de expertos que asesoraron a Chile en la demanda por acceso soberano al mar, presentada por Bolivia. Por más de 15 años fue Directora Nacional de Fronteras y Límites de Cancillería y se desempeñaba como Embajadora de Chile en Países Bajos, antes de asumir este nuevo desafío.

Conoce de cerca lo que es ser un chileno en el exterior, ya que ha pasado largas temporadas lejos de su tierra natal, perfeccionándose o representando a nuestro país en tierras foráneas. En medio de la pandemia y las responsabilidades de su nuevo cargo, responde esta entrevista.

¿Cómo asume este nuevo desafío como Jueza del tribunal Internacional del Derecho del Mar?

La función de jueza constituye una nueva forma de participar en la sociedad de la cual soy miembro y que me obliga a estudiar y dar respuesta a las cuestiones y problemas que pudieren llegar a mi conocimiento. Al asumir, he tenido presente que detrás del derecho existen aspiraciones, intereses, obligaciones reguladas y sobre todo, comunidades vivas de personas y estados. Las funciones diplomáticas, tan ricas y activas en Países Bajos, con la comunidad chilena y holandesa, y antes en temas atinentes a integración fronteriza y asuntos limítrofes, han dejado una fuerte huella en mi pensamiento y ánimo.

Es la primera chilena que llega a este cargo ¿Qué significa para usted?

En lo personal, la emoción de compartir con quienes me han dado impulso en una época especial de mi vida, y no olvidar jamás que para la elección tuve el apoyo vivo de muchas personas que aportaron su tiempo, ideas, y cercanía. En el propio Tribunal, soy una persona que se une a un trabajo común, y que ya tienen una vasta trayectoria.



Para quienes desconocen la labor del Tribunal Internacional del Derecho del Mar ¿Qué funciones desarrolla en este rol?

El Tribunal opera en el ámbito de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y puede actuar respecto de temas del derecho del mar que los Estados acuerden. Tiene un interesante rol en la solución de controversias que surjan en el capítulo relativo a la Zona de fondos marinos y oceánicos. Las opiniones consultivas que ha emitido sobre las responsabilidades de los Estados que autorizan el empleo de su bandera o patrocinan a operadores para emprender en la Zona, constituyen fuentes de estudio permanentes para comprender los principios que informan dicha figura jurídica, y que conductas se esperan de aquellos.

Usted ha sido académica, Directora de Fronteras y Límites de Cancillería, Embajadora de Chile, coagente en recientes casos ante la Corte Internacional de Justicia y ahora Jueza del Tribunal Internacional del Derecho del Mar ¿Qué destacaría de cada una de estas experiencias?

Como académica, que la educación comprende conocimientos y valores y que jamás se puede abandonar a un estudiante que pide o requiere ayuda. Como miembro de la Cancillería en el puesto de Directora de Fronteras y Límites, el trabajo en un gran equipo de personas dispuestas a dar lo mejor de sí por los temas de interés del país. Juntos trazamos caminos, con esfuerzo y sin ruido, sobre cómo abordar una negociación, entender un acuerdo del pasado y contribuir a una mejor relación, resguardando derechos y tratados. Como coagente, el conocimiento de tribunales internacionales, la fuerza de las lealtades a prueba de todo, y la camaradería con los colegas y ayudantes.



Parte de su carrera la ha hecho fuera del país, ¿cuál es su vivencia como chilena en el exterior? ¿Qué cosas se extrañan?

En el exterior, la cordillera ha sido una imagen presente. La montaña, el olor de la vegetación y el color de las rocas y quebradas, siempre estuvieron en mi imaginación. También, la conversación del domingo con los seres queridos, después de la lectura de la prensa. Y el crecimiento de los niños que fueron naciendo en el tiempo. Países Bajos me dio otras dimensiones y creo que nunca comparé un país con otro, al contrario, sumé emociones y gocé cada día.

¿Qué mensaje entregaría a la comunidad chilena residente en el exterior?

Una invitación a continuar aportando a la convivencia y a que avancemos en común, a continuar creyendo en Chile, y a entregar – cada uno con sus perspectivas y vivencias - sus consejos, experiencia y amistad, para que nuestra labor funcionaria sea cada día mejor, eficiente y activa.



80 años de la Antártica Chilena: La continuidad de Chile, más allá del sur

Este 2020 es un año relevante para la política antártica nacional. Se cumplen 80 años de una historia robusta y pionera, motivo de orgullo para el alma colectiva del ser chileno.

Hitos de la presencia de Chile en la Antártica:

- El 6 de noviembre de 1940 el Presidente, Pedro Aguirre Cerda, junto al Canciller, Marcial Mora Miranda, firmó el Decreto Supremo N° 1.747 que fijó los límites del Territorio Chileno Antártico entre los meridianos 53° y 90° de longitud Oeste.
- En 1947 se llevó a cabo la primera expedición oficial de la Armada de Chile a la Antártica chilena; se realizó el primer vuelo antártico y se inauguró la base Soberanía, actual base Arturo Prat.
- En 1948 el Presidente de la República Gabriel González Videla, sería el primer jefe de Estado del mundo en visitar la Antártica e inaugurar la base O'Higgins.
- En 1959, en Washington, Estados Unidos, Chile y 11 países más, firmaron el Tratado Antártico que define al continente antártico como una región de paz, cooperación e investigación científica.
- En 1963 se crea el Instituto Antártico Chileno (INACH), bajo la dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, con sede en Punta Arenas desde el 2003, que incentiva el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y de innovación en la Antártica.
- En 1965, el Presidente Eduardo Frei Montalva declara mediante el Decreto N°778, oficialmente, el 6 de noviembre como el "Día de la Antártica Chilena" y desde entonces se ha conmemorado la efeméride.
- 80 años después de ese histórico 6 de noviembre de 1940, el 17 de septiembre de 2020 se publica en el Diario Oficial la Ley Antártica (N° 21.255) que refrenda nuestros intereses soberanos en el Territorio Antártico Chileno.



Desde Punta Arenas, se apoya desde el punto de vista logístico programas antárticos de 22 países, de un total de 29 estados miembros, con estatus de países consultivos del Tratado Antártico, que comparten el interés por la ciencia y la investigación. La ciencia antártica alberga en Chile 108 proyectos científicos, 350 Investigadores nacionales y 148 internacionales. La solidez de estos indicadores da cuenta de una política antártica robusta, que ha contribuido a posicionar a nuestro país como un referente internacional en materias antárticas.



Importancia de la Antártica:

- El 99,6% de la superficie de la Antártica está cubierta de hielo y representa el 77% de toda el agua dulce disponible en el mundo.
- Uno de los desafíos más relevantes para la humanidad es lograr revertir los efectos del cambio climático, en especial los que se están produciendo en la Antártica y que pueden ser devastadores.
- Protegiendo la Antártica, nos protegemos a nosotros mismos y a nuestra descendencia.



Antártica libre de virus

En el contexto actual de pandemia por el Covid-19, Chile asumió el compromiso de salvaguardar un medioambiente antártico, estableciendo un protocolo de entrada al continente blanco, con la finalidad de resguardar a la comunidad científica, operadores y visitantes, así como a su flora y fauna pues se trata de un ecosistema frágil y único.



Turismo en la Antártica

Chile es el país más cercano a la Antártica y aporta de manera permanente en su conexión con el resto del mundo. Cuenta con 12 bases, la mayoría en proceso de renovación. Brindar conectividad aérea, protección de la navegación y efectuar tareas de rescate, son sólo algunas de las labores que realiza nuestro país en el continente blanco. Sin dejar de lado la contribución al desarrollo de la ciencia antártica, como un imperativo ante los desafíos globales: el cambio climático y el deterioro del medioambiente.

El interés por visitar la Antártica desde Punta Arenas o Puerto Williams, la ciudad más austral del mundo, constituye un aporte a la actividad económica de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Nuestro país ha desarrollado una política de turismo antártico (2020), que busca promover actividades sustentables y no invasivas, que garanticen la protección del territorio, sujetas a controles y normas específicas a nivel nacional.



Fuente: Dirección de Antártica del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.



Inscripciones del Registro Civil



● INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

¿En qué consiste?

Permite que un hijo/hija o nieto/nieta de chileno que nació en el extranjero pueda adquirir la nacionalidad chilena.

¿Qué se requiere?

Para realizar la inscripción se requiere que al menos uno de los padres o abuelos haya nacido en Chile y mantenga su nacionalidad al momento del nacimiento del menor.

¿Qué antecedentes se necesitan?

Para efectuar el trámite se deben presentar los siguientes antecedentes:

¿Dónde se deben presentar?

En el Consulado de Chile

- Certificado de nacimiento de la persona que se va a inscribir, emitido por el país donde nació.
- Certificado de nacimiento de la madre o el padre chileno y del abuelo (a) en caso de ser vínculo
- Cédula de identidad vigente del padre o la madre.
- Libreta de matrimonio (si el matrimonio está inscrito en Chile).
- Certificado de defunción del padre o la madre chilena que falleció (si corresponde).



Más información: www.serviciosconsulares.gob.cl

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

¿En qué consiste?

Permite que un matrimonio celebrado en el extranjero sea registrado en el Registro Civil de Chile (SRCel).

¿Quién lo puede solicitar?

Debe ser solicitado por el cónyuge chileno. El contrayente extranjero solo puede realizar el trámite tras el fallecimiento del cónyuge chileno, presentando el certificado de defunción correspondiente.

Régimen Patrimonial

- Para escoger los regímenes patrimoniales de sociedad conyugal y participación en los gananciales deben concurrir ambos cónyuges.
- La separación total de bienes es automática al presentarse sólo el contrayente chileno.
- Si el cónyuge chileno falleció no se elige régimen patrimonial.

¿Qué antecedentes se necesitan?

Al realizar el trámite, debe presentar los siguientes documentos:

- Certificado original de matrimonio emitido por las autoridades del lugar de celebración del matrimonio.
- Cédula de identidad o pasaporte vigente del cónyuge chileno.
- Documento de identificación del cónyuge extranjero.
- Certificado de defunción del cónyuge chileno (si corresponde).

¿Dónde se deben presentar?

En el Consulado de Chile

Una vez que la inscripción quede asentada en el Registro Civil (seis meses aproximadamente), podrá solicitar un certificado de matrimonio chileno, que indicará que éste se celebró en el extranjero.

IMPORTANTE

EN CHILE

Ambos trámites pueden solicitarse en Chile al **Servicio de Registro Civil e Identificación**.

- Para ello, el certificado original de nacimiento o matrimonio debe estar legalizado o apostillado (según corresponda), y traducido (si es necesario).
- Si la traducción se realiza en el país de origen del documento, debe venir legalizada o apostillada; si la traducción se realiza en Chile, ésta se debe hacer en el Departamento de Traducciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Los costos de todos estos trámites deben consultarse en consulado correspondiente.



Retiro del 10% para afiliados desde el extranjero



Los chilenos residentes en el extranjero pueden solicitar su retiro del 10% (primero o segundo) directamente de las AFP, sin necesidad de concurrir a un Consulado.

La Superintendencia de Pensiones ha impartido instrucciones a todas las AFP para reforzar sus canales de atención directa, de forma tal de hacer más expedita la tramitación de los retiros del 10% (primero y segundo) solicitados desde el extranjero, sin pasar por los consulados.

Para ello, las AFP deben proveer canales de comunicación para que los afiliados residentes en el extranjero puedan contactar con facilidad a la Administradora, mediante correo electrónico, teléfono, chat u otro medio digital de comunicación, de modo tal de poder resolver las situaciones que les aquejan—tanto a aquellos afiliados que ya han solicitado su retiro y enfrentan problemas con la materialización del pago, como aquellos que aún no han podido hacerlo—siendo responsabilidad de la Administradora la atención expedita de los afiliados y beneficiarios en esta situación.

Revise en qué AFP está afiliado:
<https://www.mi10afp.cl/afp-afiliado/>

Revise los sitios de las AFP

AFP	SITIO WEB
CAPITAL	www.afpcapital.cl
CUPRUM	www.cuprum.cl
HABITAT	www.afphabitat.cl
MODELO	www.afpmodelo.cl
PLANVITAL	www.planvital.cl
UNO	www.uno.cl
PROVIDA	www.provida.cl

Fechas para el retiro:



vence plazo para realizar el

1^{er} RETIRO



vence plazo para efectuar el

2^{do} RETIRO

del 10% de los fondos de AFP.

Más información: www.mi10afp.cl

FIESTAS PATRIAS



Este año, en el marco de la pandemia por el Covid-19, las actividades conmemorativas por un nuevo aniversario patrio tuvieron un cambio. De la mano de la tecnología, nuestras misiones y comunidades en el mundo se organizaron para estar presentes y celebrar un nuevo 18.

América del Sur

Argentina

Bariloche

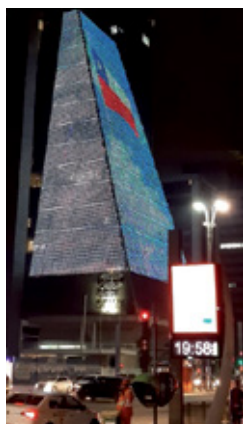
El 25 de septiembre, en la Escuela Militar de Montaña de la ciudad se realizó una ceremonia conmemorativa que inició con el izamiento de pabellones y la entonación de los himnos nacionales de Argentina y Chile. Se hizo un breve homenaje al Cónsul General de Chile saliente, Diego Velasco y la bienvenida al Cónsul General de Chile entrante, Luciano Parodi. Estuvo presente el Intendente y la Presidenta del Concejo Deliberante. El 26 de septiembre, se llevó a cabo la inauguración del mosaico “Bicentenario del Abrazo de Maipú 1818-2018” en el jardín del Consulado de Chile.



Brasil

Brasilia

El “Comité de Damas Chilenas y Amigos de Chile”, considerando las medidas sanitarias, efectuaron una donación a una sala-cuna local, el 18 de septiembre. La asociación presidida por Elba Orellana, entregó alimentos no perecibles y artículos de higiene a la “Formiguinha” (Hormiguita), un centro que atiende a niños de familias de pocos recursos en Samambaia, ciudad satélite de la capital de Brasil.



Sao Paulo

Gracias a la gestión del Consulado y la Embajada, por segundo año consecutivo, durante la noche del 18 de septiembre, se proyectaron imágenes de Chile y nuestro emblema patrio en el frontis piramidal del edificio sede de la Federación Paulista de Industrias (Fiesp), que cuenta con una pantalla led de unos 100 metros de altura.

Ecuador

Guayaquil

En el marco de un nuevo aniversario patrio, el 30 de agosto se realizó el clásico hípico “República de Chile”, en el Hipódromo Miguel Salem Dibo. Asimismo, los días 9 y 10 de septiembre, se concretó la iniciativa “Chile Solidario”, donde se hizo entrega de canastas de alimentos a connacionales en situación de vulnerabilidad, beneficiando a 16 familias.



América del Norte

Estados Unidos

Evento “Estamos Unidos”

Gracias al trabajo conjunto de los consulados de Chile en Estados Unidos, específicamente en Chicago, Filadelfia, Houston, Los Ángeles, Miami, Nueva York, San Francisco y Washington, se conmemoró un nuevo aniversario patrio con el evento virtual titulado “Estamos Unidos, Fiestas Patrias 2020”. Saludos de distintas agrupaciones chilenas en ese país, de personalidades del ámbito cultural, artístico, gastronómico y empresarial; presentaciones folclóricas y contemporáneas, juegos y la entonación del himno nacional por parte de niños y jóvenes chilenos desde distintas ciudades, formaron parte de la programación. Se trató de un evento inédito que permitió llegar a muchos hogares con un mensaje alegre, de la mano de nuestra cultura y tradiciones.



Chicago

El Consulado, en coordinación con la agrupación ChileAmigos, llevó a cabo un evento online el 19 de septiembre, con una duración aproximada de dos horas, donde hubo saludos e intervenciones artísticas. Asimismo, fue parte del evento “Estamos Unidos”.

FIESTAS PATRIAS



Nueva York

El 15 de septiembre, se realizó la primera presentación virtual de un retrato del Libertador Bernardo O'Higgins, pintado en Lima en abril de 1827. La actividad fue organizada por el Instituto O'Higginiano de Rancagua y el Consulado de Chile. En la inauguración participó el Director para la Comunidad de Chilenos en el Exterior, Antonio Correa Olbrich. La reunión se extendió por más de dos horas y contó con la asistencia de más de 60 personas, entre compatriotas residentes y autoridades locales, quienes compartieron experiencias y visiones sobre O'Higgins.



Centroamérica

El Salvador

El día 18 de septiembre se realizó en modalidad virtual, la celebración de las Fiestas Patrias, la cual fue organizada conjuntamente por el Consulado y la Asociación de Chilenos y Amigos de Chile en el Salvador (ACHISAL). El evento comenzó con la proyección de un saludo del canciller Andrés Allamand y posteriormente hubo intervenciones del Embajador Renato Sepúlveda y autoridades locales, como el presidente de la Asamblea Legislativa del El Salvador, Diputado Mario Ponce y la Canciller Alexandra Hill. Asimismo, se proyectó material audiovisual sobre Chile de la Fundación Imagen País y otro preparado por la Asociación, destacando costumbres típicas chilenas y cocina popular.



Asia

Israel

La Embajada de Chile, en conjunto con el Instituto Israelí-Chileno de Cultura y el Instituto O'Higginiano, organizaron un programa musical de Fiestas Patrias, por videoconferencia. Luego de la inauguración, en la que se entonaron los himnos nacionales de ambos países, se dio paso a la presentación de los artistas israelíes y chilenos Ariel Toro, Marcos Sanfeliu, Yonit Shaked, Luz Perelman, Mónica Yalón, quienes fueron acompañados desde Chile por los músicos Nano González y Ester Cohen. El Embajador de Chile, Rodrigo Fernández, dirigió unas palabras a los participantes, destacando la importancia de un nuevo aniversario patrio.



Europa

Irlanda

La Embajada de Chile en Irlanda organizó un concurso de payas dieciocheras, el que tuvo gran interés de parte de la comunidad chilena residente. Los participantes debían mandar un video con su creación. Los ganadores fueron Sergio Gutiérrez y Thamara Oteiza.



Italia

Roma

Como parte de los festejos de Fiestas Patrias, familias chilenas residentes en Sassari participaron en un encuentro de convivencia y amistad. En la oportunidad también asistieron miembros de la Associazione Cile in Sardegna. Con música chilena, poesía, magia, asado y empanadas conmemoraron un nuevo aniversario patrio, pese a las dificultades impuestas por la pandemia.

Alemania

Frankfurt

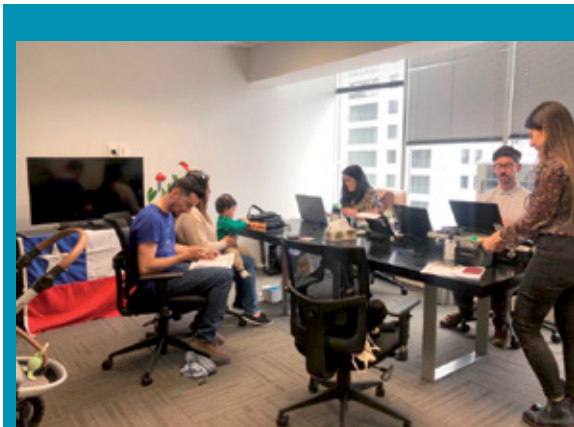
El viernes 18 de septiembre, se realizó una "Gala a la Música Chilena", en el auditorium del Instituto Cervantes de Frankfurt. La actividad fue organizada por Rodrigo Vidal, músico chileno, residente. En el evento, que contó con todas las medidas sanitarias dispuestas por la autoridad local, participaron 80 personas, quienes disfrutaron de un recorrido por la historia de nuestra música.



En el marco de la pandemia por el Covid-19, las atenciones consulares no han cesado, prueba de ello son las diversas jornadas que se han realizado en terreno, permitiendo acercar los servicios consulares a los chilenos que no pueden desplazarse a los Consulados, debido a las disposiciones sanitarias impuestas por sus países de residencia.

Adelaida, Australia

La Cónsul de Chile en Canberra, Macarena Quezada se trasladó entre el 1 y 2 de septiembre hasta Adelaida para efectuar un Consulado a Distancia. La actividad, organizada conjuntamente con el Consulado de Chile en Melbourne, permitió a los chilenos residentes realizar diversos trámites en el marco de la pandemia y la imposibilidad de trasladarse a las oficinas consulares. Se realizó un total de 101 atenciones.



Auckland, Nueva Zelandia

Entre los días 20 y 23, la Cónsul de Chile en Wellington, María Fernanda Gómez, realizó un Consulado a Distancia en la ciudad de Auckland, concretando un total de 195 atenciones. Los trámites más solicitados por los connacionales residentes fueron renovación de documentos de identidad y pasaportes, Clave Única, entrega del formulario de retiro del 10% de la AFP, inscripciones consulares y documentos notariales.

San Luis, Argentina

Entre los días 18 y 19 de noviembre, el Cónsul adjunto, Gonzálo Figueroa, junto al Ministro de Fe, Jean Pierre Ron, se trasladó hasta la ciudad de San Luis. En la oportunidad 130 connacionales pudieron realizar su cambio de domicilio electoral, realizar poderes, entre otros trámites consulares.





San Pedro Sula, Honduras

El 30 de octubre, la Cónsul de Chile en Tegucigalpa, Isabel Vergara, se trasladó hasta la localidad de San Pedro Sula, donde realizó atenciones a la comunidad chilena residente, en el marco de un consulado a distancia. También participó el nuevo Cónsul Honorario en esa ciudad, Roberto Dibán, quien asumió sus funciones este año. Los trámites más solicitados en la actividad fueron renovación de cédulas de identidad y pasaportes, inscripciones de nacimiento y entrega de Clave Única.

Ciudad del Cabo, Sudáfrica

Los días 5, 6 y 7 de noviembre la Cónsul de Chile en Pretoria, Mariana Koffmann, junto a la funcionaria Edzia Bandala, se trasladó a Ciudad del Cabo para atender a la comunidad chilena residente, donde contó con el apoyo del Cónsul Honorario, Vittorio Bravo. Se efectuaron 84 atenciones, entre las que destacaron cédulas de identidad, entrega de Clave Única, certificados, entre otros. Los connacionales residentes agradecieron la actividad, ya que para muchos se hace difícil viajar hasta Pretoria para realizar trámites en el Consulado de Chile.



Santos, Brasil

Entre el 3 y 6 de noviembre, el Cónsul de Chile en Sao Paulo, Alejandro Sfeir realizó un consulado a distancia en la ciudad de Santos y Baixada Santista. Se efectuaron 70 atenciones entre trámites consulares y notariales, entrega de pasaportes y cédulas de identidad gestionadas en Sao Paulo, cambio de domicilio electoral, entrega de Certificados, consultas jurídicas, administrativas y formularios de retiros del 10% de fondos de AFP. Pese a la pandemia, los connacionales asistieron y agradecieron el desarrollo de la actividad.



Besancon, Lyon y Marsella, Francia

El Cónsul de Chile en París, Gustavo González, en compañía del Canciller del consulado, Hans Hormazabal, viajó hasta Besancon, Lyon y Marsella para realizar un Consulado a Distancia. En la actividad se realizaron trámites notariales, renovación de documentos de identidad, entrega de Clave Única, cambio de domicilio electoral, recepción de formularios para el retiro del 10% de la AFP, entre otros.



Tenerife, España

El Cónsul de Chile en Madrid, Christian Hodges-Nugent, se trasladó hasta las Islas Canarias, para prestar servicios consulares a la comunidad chilena residente entre los días 10 y 11 de noviembre. Más de 60 personas pudieron renovar pasaportes y cédulas de identidad, obtener su Clave Única, entregar los formularios de retiro del 10% de la AFP, entre otros trámites.

Manta, Ecuador

Los días 18 y 19 de noviembre, el Cónsul de Chile en Guayaquil, Manuel García-Rey se trasladó hasta la ciudad de Manta, para atender a la comunidad chilena residente, prestando servicios consulares. Se realizaron 70 atenciones, principalmente de renovación de documentos de identidad, solicitudes de retiro del 10% de la AFP, clave única, entre otros. Los connacionales residentes agradecieron la actividad, teniendo en cuenta las dificultades de traslado generadas por la pandemia del Covid-19.



Cabe mencionar que los consulados de Chile en el mundo se encuentran operativos, respetando las disposiciones sanitarias de la autoridad local. Puedes comunicarte a los correos electrónicos y teléfonos de tu consulado más cercano. Busca las coordenadas en www.serviciosconsulares.gob.cl



Lazarillo, la aplicación chilena para no videntes que se abre camino en Estados Unidos

En Chile, se estima que más de 800 mil personas tienen discapacidad visual. Según las proyecciones de la OMS, en el mundo existen 237 millones de personas con baja visión y 38 millones ciegos/as, quienes deben realizar actividades cotidianas, en muchos casos solicitando apoyo a un tercero.

Con la finalidad de ayudar a personas con discapacidad visual nace Lazarillo, una aplicación que orienta al usuario, por medio de notificaciones de voz, en su tránsito por la ciudad para saber qué hay en su entorno como tiendas, cajeros automáticos, como buscar direcciones y lugares.

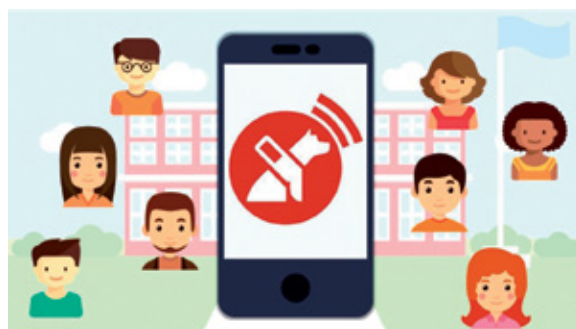
Actualmente, la aplicación tiene más de 170 mil usuarios en más de 45 países, la mayoría de ellos están en Estados Unidos, México, Argentina y Chile. Es gratuita y está disponible para iOS y Android en 34 idiomas.

En Chile, es posible usar la plataforma en centros de salud, bancos, universidades, museos y otros, mientras que en Costa Rica trabajan con el Banco BAC Credomatic y en Florida, Estados Unidos, con la fundación Lighthouse of Pinellas for the Blind and Visually Impaired.

René Espinoza, director ejecutivo de Lazarillo, decidió crear la aplicación mientras estudiaba Ingeniería Eléctrica y trabajaba en un centro médico desarrollador de tecnologías asistivas. Desarrolló el primer prototipo para su tesis de titulación y lanzó la aplicación en 2016.

En 2019 postuló Go Global, un programa de Prochile y Corfo que apoya a emprendimientos a instalarse en mercados relevantes para su crecimiento internacional. Ganó y eligió Miami, Estados Unidos. “Miami, y Florida en general, nos parece un muy buen punto de partida, donde además fuimos apoyados por la aceleradora Tampa Bay Wave ayudándonos a constituirnos allá”, explica René.

“Es un mercado gigante, y ahora con el conocimiento que tenemos estamos haciendo un levantamiento de capital para entrar con mucha más fuerza y con



personal de ventas. Estamos retomando algunos pilotos que por el coronavirus habíamos tenido que aplazar”, finaliza el director ejecutivo de esta innovadora empresa chilena.



Chile



Servicios Consulares

www.serviciosconsulares.gob.cl

